



Corrección errores de la resolución de la convocatoria de ayudas para conferencias impartidas en asignaturas de Másteres Oficiales de la Universidad de Castilla-La Mancha en el año 2024.

Primero: Con fecha 14 de noviembre de 2023 se publicó la resolución de la convocatoria de ayudas para conferencias impartidas en asignaturas de Másteres Oficiales de la Universidad de Castilla-La Mancha en el año 2024 (BDNS Identif. 727277).

Segundo: Con posterioridad a su publicación se ha detectado un error en el apartado 4.1. a) Plazos.

Por todo ello, RESUELVO publicar la siguiente corrección de errores de la citada convocatoria de ayudas para conferencias impartidas en asignaturas de Másteres Oficiales de la Universidad de Castilla-La Mancha en el año 2024 (BDNS Identif. 727277):

Modificar el apartado 4.1. a) plazos, de manera que:

- Donde dice: a) Desde el día 13 de noviembre de 2024, hasta el 30 de noviembre de 2024
- Debe decir: a) Desde el día 13 de noviembre de 2023, hasta el 30 de noviembre de 2023

Firmado en Ciudad Real, en la fecha abajo indicada

EL RECTOR

P.D. EL VICERRECTOR DE ESTUDIOS, CALIDAD Y ACREDITACIÓN

(Resolución de 23/12/2020, D.O.C.M. de 05/01/2021)

José Manuel Chicharro Higuera

ID. DOCUMENTO	i5HwvuVsX2		Página: 1 / 1
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
CHICHARRO HIGUERA JOSE MANUEL		15-11-2023 18:11:21	1700068679812
 i5HwvuVsX2			